



RE: PRECONCILIACIÓN BDT RESULTADOS PQT_20_Z4 - UT RECLAMACIONES 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023

Desde Liddy Alexandra Vaquiro Benítez <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>

Fecha Lun 21/07/2025 9:44

Para utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

CC insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; 'validaciones' <validaciones@adres.gov.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; 'supervisor_interventoria' <supervisor_interventoria@adres.gov.co>; 'Leidy Janneth Luis Cuervo' <leidy.luis@adres.gov.co>; yasmin.escamilla <yasmin.escamilla@adres.gov.co>; Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Maritza Diaz Escobar <mdescobar@agsamericas.com.co>; Monica Andrea Avila Castro <mavila@agsamericas.com.co>; Juan Carlos Cartagena Perdomo <jcartagena@agsamericas.com.co>; 'Eliana Maria Molano Silva' <eliana.molano@adres.gov.co>; 'Esperanza Cardozo Perez' <Esperanza.Cardozo@adres.gov.co>

En respuesta al correo que antecede, nos conectamos via teams, entablamos comunicación con el Dr Hernando Morales, se verifica que los archivos de Excel abren correctamente. Se reprograma la reunión de conciliación para el día 22 julio a las 8:00 am

Gracias



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

Liddy Alexandra Vaquiro Benitez
Líder Calidad de Reclamaciones Zona 4
interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co
Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.
Bogotá, Colombia
www.agsamericas.com

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

Enviado el: lunes, 21 de julio de 2025 8:13 a. m.

Para: Liddy Alexandra Vaquiro Benítez <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>

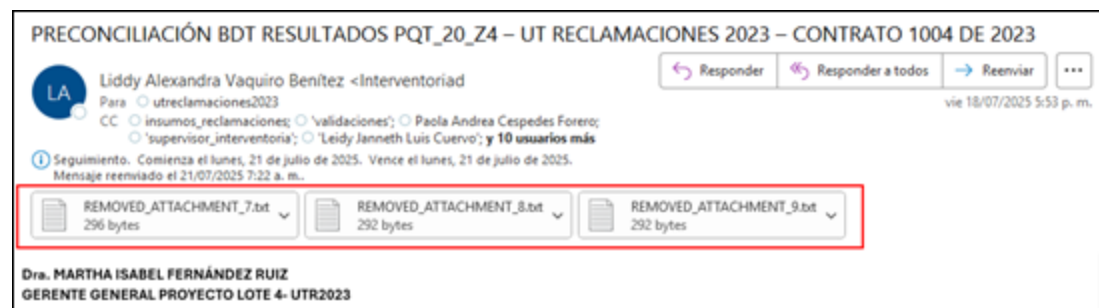
CC: insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; 'validaciones' <validaciones@adres.gov.co>; Paola Andrea Cespedes Forero

<paola.cespedes@adres.gov.co>; 'supervisor_interventoria' <supervisor_interventoria@adres.gov.co>; 'Leidy Janneth Luis Cuervo' <leidy.luis@adres.gov.co>; yasmin.escamilla <yasmin.escamilla@adres.gov.co>; Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Maritza Diaz Escobar <mdescobar@agsamericas.com.co>; Monica Andrea Avila Castro <mavila@agsamericas.com.co>; Juan Carlos Cartagena Perdomo <jcartagena@agsamericas.com.co>; 'Eliana Maria Molano Silva' <eliana.molano@adres.gov.co>; 'Esperanza Cardozo Perez' <Esperanza.Cardozo@adres.gov.co>

Asunto: RE: PRECONCILIACIÓN BDT RESULTADOS PQT_20_Z4 - UT RECLAMACIONES 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023

Buen día,

En atención al correo que antecede, informamos que los archivos recibidos no corresponden a los informados por la firma interventora en el cuerpo del correo, ya que al validarlos se identifican 3 archivos en formato .TXT denominados "REMOVED_ATTACHMENT_7", como se observa en la siguiente imagen:



En consecuencia, no es posible verificar la información de preconciación.

Ahora bien, entre el envío de la información y la propuesta de programación de la sesión de conciliación por parte de la firma interventora, no se contempló un término de tiempo razonable (de al menos 1 día según lo acordado) que permita a la UTR2023 adelantar la revisión previa con el objetivo hacer más optimo el proceso y el tiempo de conciliación.

Por lo anterior, solicitamos validar la novedad reportada y reprogramar la sesión de conciliación, teniendo en cuenta el termino acordado de al menos un (1) día para que la UTR2023 pueda revisar las respuestas y verificar la consistencia del archivo, con el objetivo de hacer más optimo el proceso y el tiempo de conciliación.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

De: Liddy Alexandra Vaquiro Benítez <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>

Enviado el: viernes, 18 de julio de 2025 5:53 p. m.

Para: utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

CC: insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; 'validaciones' <validaciones@adres.gov.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; 'supervisor_interventoria' <supervisor_interventoria@adres.gov.co>; 'Leidy Janneth Luis Cuervo' <leidy.luis@adres.gov.co>; yasmin.escamilla <yasmin.escamilla@adres.gov.co>; Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Maritza Diaz Escobar <mdescobar@agsamericas.com.co>; Monica Andrea Avila Castro <mavila@agsamericas.com.co>; Juan Carlos Cartagena Perdomo <jcartagena@agsamericas.com.co>; Eliana Maria Molano Silva <eliana.molano@adres.gov.co>; Esperanza Cardozo Perez <Esperanza.Cardozo@adres.gov.co>

Asunto: PRECONCILIACIÓN BDT RESULTADOS PQT_20_Z4 – UT RECLAMACIONES 2023 – CONTRATO 1004 DE 2023

Dra. MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ

GERENTE GENERAL PROYECTO LOTE 4- UTR2023

ASUNTO: PRECONCILIACIÓN BDT RESULTADOS PQT_20_Z4 – UT RECLAMACIONES 2023 – CONTRATO 1004 DE 2023

Cordial saludo

Por medio de la presente, remito el archivo **“Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_20_Z4 (PRECONCILIACION)”**, en el cual se presentan **cuarenta (40) reclamaciones** calificadas como **“no conformes”**, distribuidas de la siguiente manera en la hoja de cálculo **“Contrastación_Reclamación”**:

- **Ocho (08) reclamaciones**, señaladas en **color verde**, aceptadas previamente por la firma auditora **UTR2023**. (20 ítems) No requieren conciliación.
- **Catorce (14) reclamaciones**, marcadas en **color naranja**, aceptadas parcialmente por la firma auditora **UTR2023**. (89 ítems)
- **Dieciocho (18) reclamaciones**, identificadas en **color amarillo**, que serán sometidas a conciliación para determinar su estado final. (117 ítems)
- **Once(11) reclamaciones**, categorizadas como IPS ANOMALA (presenta divergencias en comentario IPS ODONTOTRANS S.A.S. REPORTADA DESDE EL ENVIO INICIAL EN EL OFICIO 3471150 EL 11/07/2025 SE EVIDENCIA EN COLUMNAS T - U - V - W - X - Z CAMBIO DE LA INFORMACION INICIALMENTE REPORTADA Y EN HOJA DE CONTRASTACION RECLAMACION LA COLUMNA Y)
- Adicionalmente, en la hoja de cálculo **“Contrastación_Item”**, **Quinientos noventa (590) ítems** que presentan divergencias, marcadas en color azul.

Se solicita que el **contratista de auditoría UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023** realice una evaluación individual de los ítems registrados en la hoja de cálculo **“Contrastación_Item”**, con el propósito de programar la conciliación el **lunes veintiuno (21) de julio de 2025, a las 09:30 AM**, conforme al procedimiento establecido en el **protocolo de interoperabilidad**.

Se adjunta los siguientes archivos:

Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_20_Z4 (PRECONCILIACION)

Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_20_Z4_PRECONCILIACION

Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_20_Z4_Preconciliacion

Agradecemos su atención,

Gracias



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

Liddy Alexandra Vaquiro Benitez
Líder Calidad de Reclamaciones Zona 4
interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co
Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.
Bogotá, Colombia
www.agsamericas.com

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo.

No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente.

Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.